



**ACTIVIDADES DEL ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD
AGROPECUARIA (OIRSA) EN RELACIÓN CON EL ACUERDO
SOBRE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS Y
FITOSANITARIAS DE LA OMC**

INFORME ANTE EL COMITÉ DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS,
MARZO A MAYO DE 2022

La siguiente comunicación, recibida el 23 de mayo de 2022, se distribuye a petición del OIRSA.

**1 ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y DIFUSIÓN DE TEMAS
RELACIONADOS CON LA AGROSANIDAD Y EL COMERCIO**

1.1. En el marco de la emergencia por la peste porcina africana (PPA) en la República Dominicana, se llevaron a cabo actividades de capacitación sobre los "Ejercicios de intervención sanitaria ante la aparición del virus de la PPA", en Panamá, y un simulacro nacional de PPA en Nicaragua. En conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), OIRSA y la Universidad de San Carlos de Guatemala se impartió un taller de simulacro regional sobre los fundamentos para la detección temprana y el diagnóstico confiable de la PPA. Se capacitó a productores en la República Dominicana sobre las medidas de bioseguridad en granjas porcinas para prevenir el ingreso de PPA.

1.2. Ante el brote de influenza aviar de alta patogenicidad (IAAP) en los Estados Unidos y México, se publicaron alertas regionales con recomendaciones para prevenir el ingreso de la enfermedad a otros estados miembros de la región del OIRSA. También se convocó a la Comisión Técnica Regional de Sanidad Avícola (CTRSA), para recomendar medidas frente al brote de IAAP.

1.3. Se brindó una charla a 150 productores y 30 médicos veterinarios de Guatemala, sobre las actividades realizadas por el OIRSA y el MAGA en el marco del programa de control de brucelosis y tuberculosis bovina. También, se les dio a conocer cuáles son requisitos para presentar a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), y que Guatemala obtenga el reconocimiento del estatus sanitario de riesgo insignificante de la encefalopatía espongiiforme bovina (EEB).

1.4. Se organizó el primer simulacro de atención de animales en desastres naturales el cual fue dirigido a pobladores de una comunidad de Guatemala y a 25 médicos veterinarios de la Unidad de Bienestar Animal del Ministerio de Agricultura de Guatemala.

1.5. Se participó en el seminario regional de puntos focales de la OIE para animales acuáticos, donde se presentaron las acciones del OIRSA en materia de sanidad acuícola.

1.6. El Organismo Internacional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) en conjunto con técnicos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) de Guatemala y el Fondo de Desarrollo y Cooperación Internacional del Taipei Chino, capacitaron a 90 productores de banano con asocio de café, en Guatemala, sobre el manejo integrado de plagas, medidas de bioseguridad en el cultivo de musáceas y el reconocimiento de síntomas de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical (Foc R4T) y otras enfermedades.

1.7. En conmemoración al "Día mundial de la Sanidad Vegetal", se desarrolló una jornada para promover programas fitosanitarios de importancia para la región. Asimismo, en Honduras se impartió una charla a estudiantes y maestros sobre la importancia de la sanidad vegetal y cuarentena agropecuaria para la producción de alimentos sanos y en armonía con el medio ambiente.

1.8. Se certificó al personal del Servicio Internacional de Tratamientos Cuarentenarios (SITC), Servicio de Protección Agropecuaria (SEPA) y del programa MOSCAMED del OIRSA Honduras, sobre tratamientos cuarentenarios conforme a la norma australiana de fumigación.

1.9. A fin de fortalecer las inspecciones cuarentenarias, el OIRSA envió al Programa Centroamericano de Maestría en Entomología, de la ciudad de Panamá, a funcionarios de los Ministerios y Secretarías de Agricultura de los países de la región y de OIRSA, para especializarse en esta disciplina.

1.10. En El Salvador y la República Dominicana, se reclutó personal y se capacitó para el manejo y control de caninos, a fin de fortalecer los servicios de inspección cuarentenaria.

1.11. Se entrenó a personal oficial del MAGA, sector privado y académico de la República de Guatemala, sobre la inspección en mataderos y procesamiento de cárnicos de Bovino; técnica ante y post mortem; toma de muestras, y verificación oficial pre embarque basado en la legislación de Estados Unidos, del Servicio de Inspección de Salud de Animales y Plantas (APHIS, por sus siglas en inglés), del Departamento de Agricultura (USDA, por sus siglas en inglés).

1.12. Se apoyó al Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA) de Nicaragua en la implementación del control de la movilización para despojos de faena y productos de origen bovino y porcino, no destinados a consumo humano. Esto brindará las herramientas necesarias para fortalecer la vigilancia de enfermedades, específicamente encefalopatía espongiiforme bovina (EEB) y peste porcina africana (PPA).

2 APOYO AL PROCESO DE ARMONIZACIÓN Y EQUIVALENCIA

2.1. En el marco de la segunda fase del "Proyecto Regional de Acreditación de Pruebas en Laboratorios de Diagnóstico de Sanidad Animal" (STDF/PG/495), se han acreditado dos pruebas de laboratorio de las 14 pruebas que se tiene contemplado acreditar.

3 ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN (PROGRAMAS O CAMPAÑAS)

3.1. Se apoyó al Sistema de Comando de Incidentes (SCI) de PPA del Ministerio de Agricultura de República Dominicana, con la contratación de personal para realización de un censo porcino nacional, contratación del local para la operatividad del SCI, adquisición de equipos informáticos, fortalecimiento de la operatividad en campo de las brigadas de desinfección de focos activos y perifocos, adquisición de insumos y materiales para la toma de muestra en campo. En cooperación con USDA/APHIS se fortaleció la bioseguridad del Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN).

3.2. En el marco del convenio OIRSA - Universidad de Glasgow, Escocia, se enviaron muestras de cerebro de animales (bovina, equina, canina, felina y mangostas) positivos a rabia, al laboratorio de dicha Universidad, con el propósito de realizar una caracterización filogenética del virus rábico en Centroamérica. Esto permitirá establecer mejores programas de control de dicha enfermedad.

3.3. El OIRSA, con apoyo del Fondo de Desarrollo y Cooperación Internacional del Taipei Chino, realizó en Guatemala, monitoreos satelitales para la toma de datos terrestres de huella espectral de planta sana para la teledetección temprana de FocR4T y otras enfermedades del banano. En Panamá, se entregaron kits para el diagnóstico de Fusarium Raza 4 Tropical, al Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA). En Honduras, el OIRSA, el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA) y el Fondo de Desarrollo y Cooperación Internacional del Taipei Chino, realizaron inspección en un punto de monitoreo satelital establecido, para la toma de datos terrestres de huella espectral de planta sana.

3.4. Los países de la región cuentan con caninos capaces de reconocer el aroma del caracol gigante africano, fortaleciendo la inspección cuarentenaria no intrusiva.

3.5. Se coordinó una reunión con el MAGA y la Asociación de Productores Porcinos de Guatemala (ASOGUA), para definir una estrategia de trabajo encaminada a la implementación de la trazabilidad porcina y el control de la movilización en el marco de la alerta regional de Peste Porcina Africana.

4 FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES PARA FACILITAR EL COMERCIO

4.1. A fin de facilitar el proceso de exportación entre México y Guatemala, se sostuvo una reunión binacional entre ambos países para la revisión de los protocolos de importación de bovinos desde Guatemala hacia México. También, dentro del proceso de comercialización, se visitó las instalaciones de los corrales de inspección y descanso del ganado localizado en la zona fronteriza México - Guatemala.

4.2. Se validó el módulo de inocuidad de alimentos vinculado al Sistema Trazar-Agro, mejorando los procesos de inspección y registro de establecimientos, así como la inspección de productos y procesos relacionados al comercio agroalimentario.

4.3. En apoyo a la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, se implementó en el Sistema Trazar-Agro, el movimiento de productos pesqueros nacionales e internacionales desde la captura (bitácora de pesca), movilización, hasta los procesos de importación y exportación; esto facilitará a Panamá el comercio hacia la Unión Europea.

5 ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN BENEFICIO DE LA SANIDAD Y EL COMERCIO

5.1. Se suscribió la Carta Acuerdo FAO-OIRSA "Sistemas de preparación y manejo de emergencias zoonosológicas y gestión de denuncias y notificación para mejorar la detección temprana de enfermedades animales, con especial énfasis en la PPA en República Dominicana".

5.2. Se suscribió la Carta Acuerdo USDA/APHIS-OIRSA para apoyar el control y erradicación de la PPA en República Dominicana con tres planes de acción específicos: vigilancia activa en campo, fortalecimiento de las áreas cuarentenarias, y el fortalecimiento del área diagnóstica del LAVECEN.

5.3. Se firmó convenio de cooperación interinstitucional entre el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, y el OIRSA, que servirá para el desarrollo de programas fitosanitarios regionales.

5.4. Se presentó en Honduras el proyecto para la prevención de FocR4T, donde, además, se compartió experiencia de Colombia y Taipei Chino en contención de enfermedad y trabajo de Unidades Caninas para prevención en puertos, aeropuertos y fronteras.
